

CERTIFICACIÓN

Al Sr. Gerente de la
CÁMARA DEL TABACO DE SALTA
SR. ROQUE LÓPEZ FLEMING
S _____ / _____ D

La AUDITORÍA GENERAL DE LA PROVINCIA DE SALTA, en uso de las facultades conferidas por el Art. 169 de la Constitución Provincial y la Ley N° 7.103, procedió a certificar la información detallada en el Apartado I, a pedido de la CÁMARA DEL TABACO DE SALTA, lo que se tramitó a través del Expediente N° 26-1109/23.

I. INFORMACIÓN OBJETO DE LA CERTIFICACIÓN

Ingreso por remisión de fondos efectuada por la SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y PESCA DE LA NACIÓN (en adelante S.A.G. y P.), el 19/01/23 por \$ 150.000.000,00 (Pesos ciento cincuenta millones) correspondiente al componente y subcomponente que se detallan a continuación:

COMPONENTE/ SUB-COMPONENTE s/Nota Prat N° 54	RES. De S.A.G. y P N°	IMPORTE	Recibo FET	Expte. N°
COMPONENTE: Programa de Apoyo Solidario para la Actividad Tabacalera. SUBCOMPONENTE: Fortalecimiento Patrimonial Asociativo Plan Bianual 2022/2023.	20/2022	\$ 150.000.000,00	N° 1075	26-1109/23
Total Transferido		\$ 150.000.000,00		

II. ALCANCE DE LA TAREA

La presente Certificación se realiza de conformidad a las Normas Generales y Particulares de Auditoría Externa para el Sector Público de la Provincia de Salta, aprobadas por Resolución A.G.P.S. N° 61/01, no representando la emisión de un juicio técnico sobre lo constatado.

La tarea consistió en cotejar los comprobantes respaldatorios con los registros pertinentes, puestos a disposición de este Órgano de Control y que se detallan a continuación:

Expte. N° 26-1109/23

- Recibo de fecha 19/01/23, emitido por la Cámara del Tabaco de Salta, N° 1075 por \$ 150.000.000,00 firmado por la Cra. Jimena A. Aragón Naim.
- Extracto Bancario de la Cta. Cte. N° 3-100-0941929609-5 del Banco Macro S.A. - Sucursal Salta -, donde consta:
 - con fecha 17/01/23, la acreditación por \$ 99.000.000,00, y \$ 51.000.000,00, correspondiente a la transferencia de fondos realizadas por la S.A.G. y P. al Ministerio de Ambiente y Producción Sustentable de la Provincia de Salta.
- Libro Banco Macro S.A. - Sucursal Salta - emitido por sistema informático, de la Cta. Cte. N° 3-100-0941929609-5, donde se registró:
 - con fecha 17/01/23, el ingreso de los fondos por la transferencia recibida desde la S.A.G. y P. por \$ 99.000.000,00 y \$ 51.000.000,00, y
 - con fecha 19/01/23, la transferencia por \$ 150.000.000,00, a la cuenta del Banco Macro S.A. - Sucursal Salta -, N° 3-127-0941780739-0, de la que es titular la Cámara del Tabaco de Salta.
- Copia de comprobante de Transferencia a Terceros, de fecha 19/01/23, por la transferencia de los fondos a la Cta. Cte. N° 3-127-0941780739-0 del Banco Macro S.A. - Sucursal Salta -, cuya titularidad corresponde a la Cámara del Tabaco de Salta, por \$ 150.000.000,00.



Auditoría General
de la Provincia de Salta

"Gral. Martín Miguel de Güemes Héroe de Nación Argentina"

21

- Libro Banco Macro S.A. - Sucursal Salta - emitido por sistema informático, de la Cta. Cte. N° 3-127-0941780739-0, donde consta, con fecha 19/01/23, el registro del ingreso de la transferencia por \$ 150.000.000,00.
- Extracto Bancario de la Cta. Cte. N° 3-127-0941780739-0 del Banco Macro S.A. - Sucursal Salta -, donde consta, con fecha 19/01/23, el ingreso de la transferencia por \$ 150.000.000,00.
- Registro efectuado en el sistema informático JD Edwards por el Ministerio de Producción y Desarrollo Sustentable, donde consta, con fecha 17/01/23, el ingreso de la transferencia de dichos fondos a la Cta. Cte. N° 3-127-0941780739-0 del Banco Macro S.A. - Sucursal Salta -, por el monto de \$ 99.000.000,00 y \$ 51.000.000,00.

III. CERTIFICACIÓN

En base a la tarea descripta, se certifica que los ingresos detallados en el Apartado I concuerdan con los elementos de juicio indicados en el Apartado II precedente.

SALTA, 16 de Mayo de 2023.

C. I. N° 09/23
Área III - N° 123
fmr-WV

C.P.N. FERNANDO RODRÍGUEZ
AUDITORÍA GENERAL DE LA PROVINCIA DE SALTA

C.P.N. Walter David Valdivia
Gerente General (I) - Área N° 3
Auditoría General de la Provincia de Salta